

Declaración de principios para construir la Sociedad de la Información

Nosotros, los representantes del reunidos en pleno,

con motivo de la celebración del día de internet el 17 de mayo de y de acuerdo con los principios expresados en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información de Ginebra, declaramos nuestro deseo y compromiso comunes de construir una Sociedad de la Información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento, para que las personas, las comunidades y los pueblos puedan emplear plenamente sus posibilidades en la promoción de su desarrollo sostenible y en la mejora de su calidad de vida, sobre la base de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y respetando plenamente y defendiendo la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Reconocemos que la educación, el conocimiento, la información y la comunicación son esenciales para el progreso, la iniciativa y el bienestar de los seres humanos. Es más, las tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC) tienen inmensas repercusiones en prácticamente todos los aspectos de nuestras vidas.

El rápido progreso de estas tecnologías brinda oportunidades sin precedentes para alcanzar niveles más elevados de desarrollo. La capacidad de las TIC para reducir muchos obstáculos tradicionales, especialmente el tiempo y la distancia, posibilitan, por primera vez en la historia, el uso del potencial de estas tecnologías en beneficio de millones de personas en todo el mundo incluidas las que integran y desarrollan su actividad en nuestros pueblos y ciudades.

Tenemos la firme convicción de que estamos entrando colectivamente en una nueva era que ofrece enormes posibilidades, la era de la Sociedad de la Información y de una mayor comunicación humana. En esta sociedad incipiente es posible generar, intercambiar, compartir y comunicar información y conocimiento entre todas las redes de telecomunicaciones del mundo.

Estamos decididos a proseguir nuestra búsqueda para garantizar que las oportunidades que ofrecen las TIC redunden en beneficio de todos nuestros ciudadanos y estamos de acuerdo en que, para responder a tales desafíos, todas las partes interesadas debemos colaborar activamente para ampliar el acceso a la infraestructura y a las tecnologías, así como a la información y al conocimiento, fomentar la capacidad de las redes de telecomunicaciones, reforzar la confianza y la seguridad en la utilización de las TIC, crear un entorno propicio a todos los niveles, desarrollar y ampliar las aplicaciones TIC, promoviendo y respetando la diversidad cultural.

Acordamos que éstos son los principios fundamentales de la construcción de una Sociedad de la Información integradora y **suscribimos** esta “Declaración de principios para construir la Sociedad de la Información, para el general conocimiento de los ciudadanos.

En a de de

